



L.P.T.E. D 639 /09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

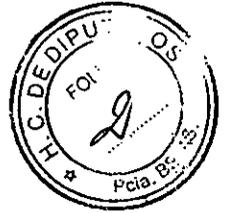
RESUELVE:

De Beneplácito y Reconocimiento por el cumplimiento de los "100 años de vida del Colegio San Martín", fundado en el año 1909, que se encuentra ubicado en la calle Lavalle nº 148 de la ciudad de Avellaneda, Partido del mismo nombre.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El día 9 de mayo del año 1909, se abren las puertas del establecimiento educativo, al que deciden darle el nombre de "San Martín", en homenaje al héroe de nuestra Patria por sus condiciones morales y cívicas.

El General José de San Martín, Prócer máximo Argentino y libertador de tres países de América del Sur: Argentina, Chile y Perú, nació un 25 de febrero de 1778, en el pueblo de Yapeyú, provincia de Corrientes.

El profesor Juan Flores Andreu y su esposa Doña Asunción Santonja, fueron los precursores de esta iniciativa educacional adoptando como lema "el mayor capital es el saber".

El Colegio San Martín, fundado en el año 1909 y ubicado en la calle Lavalle nº 148 de la ciudad de Avellaneda, además de su proyecto bilingüe, hoy una realidad, es precursor de la enseñanza del ajedrez, destacándose además la natación, fotografía, actividades de vida en la naturaleza, actividades artísticas como: plástica, danzas folklóricas, teatro, que formaron el sentido estético y definieron vocaciones, al igual que las salidas culturales que enriquecen los contenidos programáticos.

La formación física y social a través del deporte, ocupan un lugar preponderante en la participación de torneos locales, regionales a nivel escolar y federativo. El Voleibol, lo llevó a primeros planos a nivel nacional e internacional, alcanzando la Primera División de la Federación Metropolitana con equipos integrados por ex alumnos, el Campeonato Nacional de los Torneos del Ministerio de Educación de la Nación y el título de Campeón de los Torneos Juveniles Bonaerenses.

El Ajedrez con mas de 40 ediciones del Torneo Promocional "Fiestas Patronales" que lo constituyen en un caso único en la historia

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



del ajedrez Nacional y su actual presencia en los Torneos de la Federación de Ajedrez del Sur del Gran Buenos Aires (F.A.S.G.B.A.), y Torneos Nacionales e Internacionales en categorías Sub. 10 y Sub. 12.

Se destacan la celebración de eventos institucionales con apertura comunitaria como: el Día del Niño, el Día de la Familia, el Día de la Primavera, por otra parte recreos de metegol, ping pong, paletagol, sapo o scaletric, etc.

En la actualidad el Colegio San Martín, es una realidad centenaria que mantiene su vigor, su empuje, son sus aulas pobladas por hijos y nietos de ex alumnos que lo constituyen en una "familia de familias."

Su Directora María Estela Gravernhorst y su Gerente Alberto Barcelo juntos con la comunidad educativa y las distintas generaciones de descendientes de los fundadores, siguen conduciendo sus destinos proyectados al futuro con valores y creencias que solidificaran la convicción de ser protagonista del desarrollo y el progreso social.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.